

¿Quién escribió la Biblia?

por Dionisio Byler

Prólogo

Entre los proyectos de mayor envergadura en que he estado trabajando últimamente, está la preparación de un libro de información esencial para conocer la Biblia. La primera parte de ese libro será una serie de «preguntas frecuentes» sobre la Biblia. Preguntas como: ¿Qué es la Biblia? ¿Cuántos libros tiene? ¿Cuándo se escribió? ¿Dónde se escribió? ¿Para qué se escribió? ¿En qué idioma se escribió? ¿Las traducciones tienen el mismo valor inspirado que los textos en su lengua original?

A continuación, lo que he escrito sobre una de estas preguntas.

¿Quién escribió la Biblia?

Esta pregunta habrá que abordarla por partes, puesto que la respuesta es muy diferente para el Nuevo Testamento que para el Antiguo. Empezaremos por el Antiguo, para que podamos valorar plenamente la diferencia que existe con respecto al Nuevo.

Aunque la escritura se inventó hace unos cinco o seis mil años, esto no es lo mismo que la realidad que conocemos hoy día, donde es casi universal que todos —con la excepción de niños muy pequeños y de algunos segmentos muy marginales y relegados de la población humana— lean y escriban de una manera casi automática, con total naturalidad. La escritura probablemente se desarrolló en diversas civilizaciones como ayuda a la memoria, por personas cuya responsabilidad profesional era conocer y conservar información. En primera instancia, probablemente su fin fuera llevar la contabilidad en operaciones mercantiles y especialmente para la recolección de tributos debidos a los soberanos y a los templos. Luego también existió el interés en desplegar en monumentos, las hazañas atribuidas a los soberanos y hacer constar su debido reconocimiento de la ayuda prestada por los dioses en la realización de esas hazañas.

La capacidad para escribir y leer era el patrimonio del gremio de los «escribas», que típicamente guardaban celosamente el secreto de cómo lo hacían, perfectamente conscientes del poder que esto les daba ante sus semejantes e incluso ante los reyes y soberanos de la tierra a quienes servían y para quienes eran indispensables. Durante miles de años no hubo nada ni remotamente parecido a lo que entenderíamos como la «publicación» de obras literarias. Incluso en el caso de las inscripciones en monumentos, la idea no era tanto publicar entre toda la población las hazañas de los soberanos y de los dioses, sino conservar esas inscripciones en el secreto de templos y tumbas, como memorial y testimonio ante los propios dioses.

Lo mismo se podría decir sobre las «bibliotecas» halladas en excavaciones arqueológicas. Típicamente compuestas de colecciones de tablillas de arcilla en las que se hacían muescas con cuñas y luego se dejaban secar al sol, sólo se conservan cuando el lugar donde estaban almacenadas se incendiaba, convirtiendo la arcilla en tiesto. En su uso «normal», el método resultaba muy poco manejable y las tabletas de arcilla probablemente se consultaban muy poco —o nada—, y si se conservaban después de escritas, seguramente era para efectos más o menos «mágicos», como testimonio ante los dioses. ¡A ver qué mortal era capaz de defraudar a los recaudadores de los templos y de los reyes, a sabiendas de que sus pagos quedaban registrados ante la presencia de los dioses!

En general, entonces, a la escritura —un arte secreto y misterioso— se le atribuían poderes más o menos mágicos. Pura magia tenía que parecer la capacidad de los escribas para hacer perdurar durante generaciones y siglos —en la presencia de los dioses en templos y tumbas— las palabras que escribían. En cualquier caso para todos los usos prácticos, durante miles de años, todo lo que la persona considerase información importante lo archivaba en su memoria —de donde era mucho más fácil recuperarla que de los «libros», que eran por su propia naturaleza escasísimos e inaccesibles.

Los escribas eran una élite especializada, cuya formación llevaba muchos años. Eran los grandes sabios de su día, respetados por todos —y tal vez temidos por la conexión entre la escritura y los dioses y la magia. Se encontraban por definición entre la gente poderosa e influyente y su manera de entender la vida tenía siempre ese sesgo de privilegio y honor. Sería un contrasentido —para aquellos tiempos— hablar de «literatura popular». «El pueblo», por definición, era todo lo contrario que los escribas. Los escribas podían defender los intereses de los pobres y marginados; pero si lo hacían era siempre desde la magnanimidad de las personas superiores que se dejan conmovir por la condición ajena, como una muestra más de su especial nobleza de espíritu.

En todas las civilizaciones de la antigüedad, el gremio de los «escribas» era hondamente conservador. Tal es así que, por ejemplo, la lengua sumeria se siguió empleando durante más de mil años cuando ya había desaparecido como lengua viva y hablada. Algo parecido sucedió con el latín, que siguió utilizándose como única lengua válida para las disquisiciones de los teólogos, los científicos y los eruditos, más de mil años después de que dejaran de hablarlo las personas corrientes. El conservadurismo de los escribas no sólo se ve en su conservación de «lenguas muertas» sino también en las fórmulas y formulismos con que escriben. Era un poco como los notarios hoy día. Si uno compra o vende una propiedad inmueble o tiene que levantar acta notarial de cualquier asunto, expone al notario los datos a hacer constar; pero éstos se redactarán con las frases exactas que son tradicionales para esos efectos, una jerga especializada que no admitirá dudas si en algún momento el asunto acaba ante

un tribunal. Esta era más o menos la función de los escribas de la antigüedad. Incluso aunque utilizaran el lenguaje habitual de sus vecinos y no una lengua muerta, lo hacían siguiendo fórmulas tradicionales que sólo eran manejadas plenamente por el propio gremio especializado de los escribas.

Aparecen los «rollos» de los escritos

Suponiendo que las proclamaciones de los profetas de Israel se hayan recogido por escrito, entonces, el proceso probablemente habría sido así: Pongamos el ejemplo de que Isaías se presenta en el atrio del Templo de Jerusalén advirtiéndolo a los adoradores acerca de los propósitos de Dios. La función del profeta —como la del escriba— estaba ampliamente reconocida por la sociedad entera, incluso por la corte. Entonces, el contenido de lo profetizado tal vez fuera comunicado a un escriba del Templo, que levantaría acta de la pronunciación profética. No es probable que lo hiciera con las palabras exactas de Isaías, sino ciñéndose a las formas estilizadas propias de los escribas; las fórmulas adecuadas y necesarias para que el registro de la profecía constase en los archivos del Templo dignamente, como testimonio adecuado ante el Señor.

En el caso de Jeremías tenemos una situación excepcional. El profeta contrata a un escriba, Baruc, para que anote al dictado las profecías que Jeremías había venido proclamando durante años. Esto significa que Jeremías seguía recordando lo que había ido diciendo. El motivo de escribirlo ahora no es dar las profecías a conocer, cosa que Jeremías ya venía haciendo oralmente, sino darles el poder sobrenatural que solía atribuirse a los misterios de la escritura. Es probablemente con el fin de anular ese poder sobrenatural de las palabras escritas, que el rey destruye el rollo cuando se lo leen. Así como Jeremías tuvo que valerse del escriba Baruc, no es verosímil suponer que los otros profetas supieran escribir. Hay que suponer también por último, que Baruc, al poner por escrito los pronunciamientos proféticos que Jeremías le iba diciendo, los adaptaba para expresarlos adecuadamente siguiendo las formas tradicionales y con los términos propios de la escritura —que para eso era escriba.

Si la escritura de los profetas dependió de la intervención especializada de los escribas, también había escribas asignados a la corte de Jerusalén (algunos de cuyos nombres se conocen). Allí redactaban y leían cartas y levantaban actas de las diferentes acciones emprendidas por la corona. Éstas también se escribían siguiendo las fórmulas apropiadas para el caso y también serían archivadas en el Templo, como memorial eterno ante el Señor.

Hasta aquí tenemos pliegos sueltos, sobre una gran diversidad de temas y que datan de diferentes épocas. El papiro —a todo esto ya no se usaban más las tablillas de arcilla— tiene relativamente poca duración; el pergamino bastante más. En cualquier caso si se considera que es necesario conservar estos registros archivados, será necesario copiarlos. Lo más natural es copiarlos en «rollos» —documentos mucho más

extensos—, ordenando el material conforme a los criterios propios que inspiran a los escribas para tales efectos. Por el resultado final, vemos varios principios que operan en la recopilación y redacción de estos rollos.

Selección y actualización del material escrito

En primer lugar habría que mencionar la selección. No es posible conservarlo y copiarlo todo. El escriba que trabaja en determinado rollo tendrá que decidir qué es lo que se conserva, qué será lo que se perderá. Porque siempre, la mayoría del material se acabará descartando y perdiendo.

La selección sucede principal y fundamentalmente en la mente y en la memoria del escriba. Consultar un escrito era harto trabajoso y requería las dos manos para abrir el rollo. Para copiarlo, harían falta dos escribas: uno para leerlo en voz alta, otro para escribir. La propia escritura era difícil de descifrar. El hebreo, por ejemplo, se escribía sin vocales. Además, en la antigüedad no se dejaban espacios entre palabra y palabra ni existían signos de puntuación ni se escribía siempre en la misma dirección. (Se podía alternar, por ejemplo, un renglón de izquierda a derecha y el siguiente de derecha a izquierda.) Esto indica, entre otras cosas, que la función de la escritura era en cualquier caso apoyar a la memoria; quien no sabía ya de antemano lo que ponía en determinado rollo, se las vería en apuros para leerlo. Es por eso que la selección de materiales para la elaboración de un «rollo» más extenso a partir de documentos sueltos, tuvo que suceder fundamentalmente en la mente y la memoria del escriba, que sólo escribía una vez que tuviera perfectamente «redactada» en su cabeza lo que pensaba poner.

En segundo lugar, está claro que existió una tendencia a organizar el material por orden cronológico, desde las narraciones sobre la Creación al principio de Génesis, pasando por los patriarcas, el éxodo, los años del desierto, la conquista de Canaán, los siglos de los jueces y los diversos reyes de Israel y de Judá, hasta la destrucción de Jerusalén y el Exilio babilónico —y la reconstrucción posterior de Jerusalén y el templo. Este tipo de organización cronológica no sólo figura en los libros de la Ley (de Génesis a Deuteronomio) y en los Profetas Anteriores (de Josué a 2 Reyes) y los libros de Crónicas, sino incluso también en los rollos de los Profetas Posteriores: Quizá especialmente los rollos de Isaías y de los Doce, aunque también los de Jeremías y Ezequiel.

En tercer lugar, es obvio en los rollos de los Profetas Posteriores, que también se empleó como criterio de organización el asociar los pronunciamientos proféticos con los nombres de determinados profetas. Sabemos (los propios libros de la Biblia lo indican) que hubo muchos profetas; pero sólo se conservan «libros» de unos pocos. Seguramente los nombres que se conservan vienen a representar una cierta «línea» o tendencia profética en determinado tipo de situación o en determinada época. Si un contemporáneo de Isaías —o un profeta varias generaciones posterior— decía algo

que seguía más o menos la misma tendencia que lo que se venía archivando como «de Isaías», lo natural era archivar ahí el asiento de esta otra profecía también. Al fin de cuentas, lo importante no es Isaías en cuanto hombre, sino el contenido y la tendencia o línea que siguen sus declaraciones proféticas como portavoz del Señor. Las profecías no son «de Isaías» sino de parte de Dios, que se sirve de Isaías como portavoz. Si otro dice las mismas cosas inspirado por el mismo Espíritu, ¿por qué no archivar esa profecía con las «de Isaías»?

En cualquier caso, para cuando toma forma el «libro» de Isaías, ya han intervenido varias generaciones de escribas, que con todo derecho y autoridad y naturalidad — porque para eso mismo son los profesionales autorizados— han contribuido a darle forma a la redacción.

El proceso seguía siendo fundamentalmente oral. No era necesario sustituir el rollo escrito con mucha frecuencia; y entre tanto la tradición oral seguía en pleno desarrollo de generación en generación de los escribas. Cuando era necesario, se asignaba a un escriba realizar una copia nueva, añadiendo las actualizaciones y el material adicional que juzgara oportuno desde su condición de escriba debidamente autorizado para ello. El «rollo» resultante era por una parte hondamente conservador. Era importante poder afirmar que devenía de una antigüedad remota, transmitido fielmente por toda la sucesión de las generaciones de los escribas. Al escriba se le tenía que poder presuponer ser puntillosamente fiel con los rollos que copiaba. Pero este carácter conservador y anticuario no impedía el que se mejorasen y actualizasen los rollos con datos o interpretaciones contemporáneas —que tal vez ya venían perteneciendo a la tradición oral del «libro»— y que revalidaban su vigencia presente como testimonio delante del Señor.

En cuarto lugar, si en los rollos de los Profetas Posteriores, bajo el nombre de determinados profetas en particular se seguía, a la par, el criterio de similitud de tendencia o de contenido profético, en los libros de la Ley es visible un criterio de organización muy parecido. Aunque unificado como un todo bajo el esquema del periplo por el desierto antes de la conquista de la tierra de Canaán, el material que hallamos entre Éxodo y Deuteronomio está organizado más o menos por temas. El conservadurismo de las copias —con todo y admitir la inserción de material nuevo—, sin embargo, hace que si cierto material ya venía agrupado de determinada manera, era difícil redistribuirlo a la postre siguiendo otros criterios. Lo normal era insertar material nuevo en determinado punto, siguiendo los criterios propios del escriba de turno, para luego retomar la copia exacta del manuscrito que se venía copiando. Esto hace que a veces la misma temática reaparezca en diferentes lugares en la configuración final de los libros de la Ley o los escritos sapienciales (los que transmiten la sabiduría tradicional de los escribas).

Una vez hecha la copia, como ésta era superior a todas luces: nueva y por eso en mejor estado de conservación desde luego, pero también mejorada y puesta al día a la

vez que perfectamente fiel con respecto a los materiales copiados, el rollo antiguo se destruía. Sólo podía haber un único ejemplar autorizado. Un libro no podía existir simultáneamente en versiones diferentes, lo cual sólo generaría confusión y desconfianza acerca de la exactitud de la copia.

¿Quién escribió el Antiguo Testamento, entonces? Nadie en particular; o los sabios escribas de Israel como grupo colectivo, en el transcurso de varias generaciones y probablemente, varios siglos. Los escritos del Antiguo Testamento son anónimos y además se precian de serlo. Es importante ese anonimato porque se les presupone una enorme antigüedad y a la vez, se les presupone ser copias exactas de lo que se viene conservando «desde siempre». Los escribas que actuaron en su producción no pueden mencionarse a sí mismos puesto que si lo hicieran, pondrían en duda la propia antigüedad del libro, desautorizándolo como copia fiel. Por tanto estos libros tenían obligatoriamente que ser anónimos.

Cambios importantes en el mundo helenista

Hacia el siglo III a.C., sin embargo, en el período conocido como «helenista» por la preponderancia de la cultura griega en todo el oriente, tomamos conciencia de que se ha producido un cambio extremadamente importante. En Alejandría, Egipto, no sólo tenían una copia de la Ley y los Profetas, sino que juzgaron oportuno traducir estos libros al griego. Esto sólo podía ser con la finalidad de que su lectura fuese comprensible más allá del gremio de los escribas hebreos. Entre tanto, cuando Esdras había traído la Ley a Jerusalén desde Persia, no es inverosímil suponer o que lo que trajo fue una copia o bien que se hicieron copias que permanecieron en Persia y Babilonia.

Las exigencias de la vida de los judíos como una minoría étnica y religiosa dispersada por una extensión geográfica enorme —lejos casi todos del Templo de Jerusalén y su liturgia sacrificial— hizo que la meditación de las tradiciones sagradas de Israel fuese tomando forma como casi la única manera de conservar su identidad y unidad como judíos. Inicialmente, esto debió de producirse entre las familias hereditarias de los escribas, que empezaron a admitir que la creación de una copia no debía conllevar la destrucción de la copia anterior. En cualquier caso, desde que existen varias —incluso muchas— copias posibles, ya no se puede seguir indefinidamente añadiendo material nuevo y actualizaciones y puestas al día. Las actualizaciones tuvieron que hacerse en libros paralelos, que brindaban interpretación bíblica desde diversos puntos de vista.

La primera mención que tenemos de las sinagogas es en Egipto en el siglo III a.C. Se conocían como «casas de oración»; pero en cuanto podían hacerse con una copia de los escritos sagrados de Israel (y hacerse también con los servicios de algún escriba que los pudiera leer e interpretar), está claro que el estudio de estos rollos tuvo en las sinagogas su principal centro de actividades. En la tierra de Israel, puesto que tenían a mano el Templo y su ritual, la sinagoga probablemente no llegó a difundirse hasta

pocas décadas antes de Cristo. Para cuando se escriben los evangelios (segunda mitad del siglo I), resulta perfectamente verosímil indicar que en tiempos de Jesús hasta una aldea relativamente insignificante como Nazaret de Galilea, no sólo tenía una sinagoga en tiempos de Jesús, sino como mínimo el rollo de Isaías —quizás otros también— y que Jesús, el hijo del carpintero del pueblo, se contaba entre los que sabían leerlo. ¡Mucho habían cambiado las cosas!

Entre los cambios, está la valoración y reconocimiento de los autores como individuos, que no sólo como intermediarios de información tradicional. Esto lo vemos, en el Nuevo Testamento, especialmente en las cartas y en el Apocalipsis, escritos «firmados», es decir, que indican en su prólogo la identidad del autor. Incluso en casos como los evangelios, Hechos y Hebreos, aunque el nombre de sus autores no figura en el prólogo, la tradición de la Iglesia los asoció desde muy temprano con figuras de la primera o segunda generación del cristianismo.

Sin embargo los métodos de trabajo de los autores y el hecho de no poner su nombre en el texto, nos indican que Mateo, Marcos y Juan probablemente fueron también escribas judíos (escribas judíos convencidos de que Jesús es el Mesías, naturalmente). Tenemos en Marcos la típica labor de recopilación de materiales tradicionales, anotados tal vez independientemente en pliegos sueltos, de los que se teje un relato continuado que incorpora milagros, enseñanzas, debates con adversarios y un recorrer a pie el territorio de Galilea y el desplazamiento a Jerusalén que culmina en la Pasión. Los métodos de trabajo de Mateo y Lucas son también la labor típica de escribas que copian un libro (en este caso Marcos), eliminando muy poco pero añadiendo otros materiales que les constan a ellos. Mateo y Lucas parecen haber integrado, a su copia «mejorada» del evangelio de Marcos, de diferente manera y en diferentes puntos del relato, otra colección ya escrita que a la postre no se conservó. Juan emprendió el trabajo independientemente, prefiriendo no someterse a las limitaciones de copiar Marcos, que no se prestaba adecuadamente para su propio proyecto de narrar el ministerio y la Pasión de Jesucristo. Pero desde luego sus métodos de trabajo también eran muy similares a los que desde la antigüedad habían sido propios de los escribas.

Lucas, en sus prólogos al evangelio y a los Hechos de los Apóstoles, indica un interés en los métodos propios de la historia, que es una novedad en los textos bíblicos, aunque a todo esto ya era bastante habitual en los historiadores griegos y latinos. Alguno de los escribas que intervinieron en la formación de los libros de Crónicas, ya había indicado que quien quisiera más información sobre determinados reyes, podía hallarla en las crónicas reales y en los rollos de los profetas. Pero el alegato que hace Lucas de haber realizado una investigación minuciosa, entrevistando testigos oculares y cotejando también fuentes escritas, se asemeja mucho a los métodos de trabajo típicos de los historiadores seculares, que pretenden un cierto grado de imparcialidad y objetividad con respecto a los hechos que narran. Lucas se esfuerza, además, por coordinar los hechos narrados en este rincón insignificante del Imperio, con los

reinados de los Césares y el ejercicio de diferentes gobernadores y funcionarios. Desde luego esta intención de imparcialidad y objetividad de Lucas es única en la Biblia y al final tropieza con el propio propósito del Evangelio como proclamación absolutamente convencida y ferviente de un artículo de fe: ¡Jesús es el Cristo, el Hijo resucitado de Dios! Pero aunque al final puede más el deseo de proclamar el evangelio que el de escribir una historia objetiva e imparcial, el hecho de que Lucas tan siquiera intentase esto último, nos indica a las claras cuánto han cambiado las cosas desde la redacción de los escritos del Antiguo Testamento.

También es atribuible al entorno de los escribas judíos, la redacción del libro de Hebreos. Hebreos es anónimo y el hecho de que sólo se admitió al Nuevo Testamento alegando que hubo sido escrito por el apóstol Pablo, es otra indicación de lo que habían cambiado las cosas. Si en la antigüedad el anonimato se entendía como garantía de ser una tradición «desde siempre», por tanto también garantía de fidelidad y autoridad, ahora había que asignar un autor a cada obra —aunque ello fuera una ficción— con la misma finalidad de garantizar la fidelidad y autenticidad del escrito. El escriba que preparó Hebreos, entonces, con el interés tradicional de los escribas por desaparecer en el anonimato para que el texto se acepte por sí solo como autoridad recibida, acaba siendo ninguneado por el interés de quienes ya no comprendían esos valores tradicionales y sólo podían aceptar que el libro tuviera autoridad, si se decía que lo había escrito una persona importante y conocida.

Algunas de las cartas «de Pablo», por otra parte, indican expresamente que otros colaboraron con él en la redacción. Pablo nunca llega a explicar en qué consistía esa colaboración. Otras cartas «de Pablo» seguramente fueron redactadas más bien por el entorno de Pablo, personas muy allegadas a él y autorizadas por él para estos efectos. En algún caso es muy dudoso que Pablo haya intervenido en absoluto; probablemente fue escrita en su nombre y sintiéndose perfectamente autorizados para ello, pero por alguno de sus seguidores de segunda generación después de que Pablo ya hubo muerto.

Epílogo

La producción de esta imponente colección de escritos que configuran nuestra Biblia, fue entonces un proceso tan dilatado en el tiempo, que coincide con cambios importantísimos de modelo con respecto al propio hecho de lo que viene a ser la escritura. Por ello, los orígenes de la Biblia se hallan perdidos en el anonimato. En todo el mundo, los escritos de la era anterior al helenismo se preciaban de ser anónimos y alegaban ser revelaciones divinas entregadas a personajes más o menos mitológicos. La figura de Moisés que recibe la Ley directamente del Señor (mientras que el contenido de los escritos es claramente posterior) encaja perfectamente en su propio mundo. Para cuando se escribe el Nuevo Testamento, sin embargo, no sólo se estila «firmar» los documentos —especialmente las cartas, naturalmente—, sino que empieza a valorarse la investigación histórica con visos de objetividad. Y unos pocos siglos más

tarde, para cuando se consolida la colección bíblica como tal colección, como La Santa Biblia que conocemos hoy, ya existe (por fin) el concepto de «libro», que no sufriría ninguna modificación importante hasta la invención de la imprenta.

La cultura moderna generada por la imprenta, otorga especial virtud a la originalidad y la creatividad del autor como individuo, como persona única. Nacen así conceptos como el «plagio» (a evitar) y la «propiedad intelectual» (a defender). Conceptos que los autores de la Biblia —como todo el mundo en aquellos tiempos— no hubieran sido capaces de comprender.

Y últimamente, con la aparición de internet, puede que estemos otra vez ante un cambio importante de modelo. En la Wikipedia, por poner un ejemplo, no sólo no hay «autores» en concreto sino tampoco «escritos» en concreto; puesto que la información es fluida y cambiante, y está siendo actualizada constante y simultáneamente por diferentes personas, en diferentes partes del mundo. Si esta es la tendencia del futuro, puede que una vez más la pregunta de quién es el autor de un escrito, vuelva a ser tan irrelevante como lo fue cuando primero apareció en el mundo lo que acabaríamos conociendo como la Biblia.